

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Abril 24 del 2020

A Los Accionistas De:

FERRETERIAS Y QUIMICOS S.A. FERREQUIMSA

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la superintendencia de compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

- 1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la Empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio económico 2019.
- 2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no ha tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 3 La Compañía cuenta con \$400.000,00 de Capital.
- 4 El ejercicio económico del 2019 tuvo una utilidad bruta de \$ 41.013,31 que deducido del 15% de Participación de los Trabajadores por \$6.152,00; Impuesto a la Renta por \$2.641,83; Gasto de Impuesto diferido por \$17.099,04 dejó una Utilidad Neta de \$15.120,44
- 5 Al 31 de Diciembre del 2019, se reconocieron en el estado de resultados integrales por \$6.909,00 de reverso de la provisión de Jubilación y Desahucio según estudio actuarial año 2019.
- 6 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019: los activos totales suman \$2.320.148,58 el pasivo total es \$238.221,56 y el total de patrimonio es de \$2.081.927,02

El Ecuador ha sido afectado por del COVID-19 por lo que el Gobierno declaró ciertos mecanismos de restricción afectando al normal desenvolvimiento de la actividad económica. A la fecha de este informe no es posible estimar el impacto económico que se pudiera generar posterior al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Al concluir quiero agradecer por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta Compañía ya que su apoyo fue importante para seguir adelante con la empresa.

Atentamente,



ING. XAVIER DELGADO ANDRADE
GERENTE GENERAL
C.I. 0905303939